

VI Reunión del Comité Sectorial de Igualdad de Oportunidades de la UCCI

“A 15 años de Beijing, el aporte de los Planes de Igualdad a las políticas municipales. Aprendizajes y desafíos”

Montevideo, 7 y 8 de octubre de 2010

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Reunidos en la ciudad de Montevideo, los días 7 y 8 de octubre de 2010, las y los participantes en la VI Reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, provenientes de las ciudades de: Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Guatemala, La Paz, Lima, México, Montevideo, San José de Costa Rica, Santo Domingo, Sucre y Tegucigalpa, han expuesto y debatido distintas experiencias de los gobiernos locales, de acuerdo con los ejes de trabajo propuestos en la convocatoria del Comité:

- Transversalidad de género en las políticas municipales.
- Impactando en los presupuestos.
- Monitoreo y evaluación de los planes de igualdad a nivel municipal.

Las sesiones de trabajo dieron comienzo el día 7 de octubre de 2010, en cuya sesión de inauguración se contó con la presencia de la Intendente de Montevideo, la Prof. Ana Olivera, la Secretaria General de la UCCI, Dña. Mercedes de la Merced, la Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Intendencia de Montevideo Prof. Elena Ponte, el Director de División relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo, D. Rúben García, el Director General de UCCI, D. Fernando Rocafull, la Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Dña. Beatriz Ramírez y la Senadora de la Bancada Bicameral Femenina, Dra. Constanza Moreira.

La Intendente de Montevideo abrió la sesión inaugural dando la bienvenida a los participantes del Comité y exponiendo ante ellos cuál ha sido el camino de la Intendencia de Montevideo en cuanto a los Planes de Igualdad de Oportunidades.

Tras la intervención de la Prof. Ana Olivera, fue el turno de la Secretaria General de UCCI, Dña. Mercedes de la Merced, quien agradeció a la Intendente la acogida de la ciudad de Montevideo para celebrar esta reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades y también hizo un repaso de cómo a lo largo de los años se ha ido avanzando en políticas en materia de igualdad, e

instó a los y las participantes a seguir trabajando de los gobiernos locales para que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades en la sociedad.

También intervino en la sesión inaugural del Comité, la Prof. Elena Ponte, que como Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Intendencia de Montevideo, dijo que las políticas de género no pueden limitarse y que siguen siendo muy necesarias hoy en día.

El turno siguiente fue para la Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, Dña. Beatriz Ramírez, que expuso que el compromiso político en relación a las políticas de género, es necesario a nivel nacional y a nivel departamental.

Por último intervino Dña. Constanza Moreira, que habló de la importancia que tuvo la plataforma creada en la Conferencia de Beijing de 1995, que empujó a los gobiernos a tomar medidas en políticas de igualdad.

Una vez concluida la inauguración del VI Comité de Igualdad de Oportunidades, tuvo lugar la Conferencia Magistral, impartida por la politóloga María Rigat-Pflaum, bajo el título *“A 15 años de Beijing, el aporte de los Planes de Igualdad a las políticas municipales. Aprendizajes y desafíos”*.

Ya en la tarde del mismo día 7 de octubre, el Director General de UCCI, D. Fernando Rocafull, presentó brevemente los objetivos que se perseguían con la reunión de este Comité, y de igual manera, instó a los y las participantes a que se presentaran al resto de los presentes, para conocer las ciudades de donde provenían y el trabajo que allí estaban realizando.

Seguidamente, tuvo lugar la primera Mesa Redonda del Comité, cuyo eje temático era la *“Transversalidad de género en las políticas públicas municipales”*.

En esta Mesa Redonda 1, fueron dos personas las que expusieron:

- Magdalena Acuña, Jefe de Gabinete de la Dirección General de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Y Araceli Delgado, Directora del Área de Género y Equidad de la Intendencia de Canelones, como invitada nacional por parte de la Intendencia de Montevideo.

El día 8 de octubre, se continuaron con los trabajos, iniciando la jornada con la Mesa Redonda 2, cuyo tema fue *“Impactando en los presupuestos”*.

En esta segunda Mesa Redonda, realizaron una presentación:

- Alicia Britos y Andreina Moreira, integrantes del equipo técnico de la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo.
- César Cravioto Romero, Director General del Instituto de Asistencia e Integración Social del Gobierno del Distrito Federal de México.

Por último, en la Mesa Redonda 3, se habló del tema *“Monitoreo y evaluación de planes de Igualdad a nivel municipal”*.

En esta última Mesa participó como ponente:

- María Bonino, socióloga y responsable del Sistema de Indicadores de Género del Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos entre mujeres varones 2007- 2010 para la Ciudad de Montevideo.

La comisión organizadora del Comité presentó y discutió con los y las representantes de las ciudades capitales iberoamericanas la propuesta de conclusiones y acuerdos, producto de los debates e intercambio de experiencias producido durante las jornadas de trabajo, llegando a las siguientes

CONCLUSIONES

Si bien en los países se ha avanzado en la creación de leyes y normativas que adecuan el marco jurídico a la igualdad de oportunidades y derechos, no siempre su aplicación se hace efectiva.

Los planes de igualdad siguen siendo un instrumento fundamental para el desarrollo de políticas públicas para mejorar la situación de las mujeres y avanzar hacia la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y varones. Las políticas de género deben afectar las determinantes sociales y promover las transformaciones de patrones culturales favoreciendo el empoderamiento de las mujeres como sujetos de derechos.

Los mecanismos de género constituyen un instrumento privilegiado para garantizar la transversalidad de género en las políticas municipales y en este sentido, deben ser jerarquizados.

La transversalidad de género en las políticas públicas constituye un desafío para el Estado en su conjunto, e implica a todos los niveles de gobierno. Las

experiencias presentadas hacen énfasis en la importancia de la articulación entre los poderes y el involucramiento de todas las áreas de la administración.

En este sentido, la transversalidad de género implica una nueva forma de hacer política, donde la articulación con diferentes actores es fundamental para el éxito de las mismas, se resalta particularmente la importancia del vínculo con la sociedad civil y en particular con las organizaciones de mujeres.

No es posible la transversalización de género sin presupuestos asignados que traduzcan los compromisos asumidos en los Planes de Igualdad.

Los presupuestos sensibles al género no implican un incremento en el gasto público sino una asignación más eficiente de los recursos.

Identifican y atienden las diferentes necesidades, intereses y realidades de varones y mujeres, reconociendo las desigualdades y aportando recursos para transformarlas. En este sentido se resaltaron las experiencias de presupuestos participativos que incorporan la transversalidad de género.

Por último, se recomienda generar instrumentos de monitoreo y evaluación de los compromisos asumidos que permitan dar cuenta de los avances reales en materia de igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y varones y medir los impactos que estas políticas tienen en la vida de las mujeres y por ende de la sociedad toda. Particularmente es necesario la generación de indicadores de género.

En esta reunión, ciudades de distintos países han expuesto sobre sus experiencias exitosas en relación a la transversalidad de género y la elaboración e implementación de planes de igualdad de oportunidades y derechos. Estas experiencias, sus resultados y lecciones aprendidas pueden resultar de interés para aquellas ciudades que están iniciando su proceso, en la definición de su propia estrategia de acuerdo al contexto político, institucional, social y cultural.

A su vez, los participantes aprobaron los siguientes

ACUERDOS

- Elevar a la Secretaría General de la UCCI la propuesta de la ciudad de La Paz, Bolivia, para ser sede de la VII Reunión del Comité de Igualdad de Oportunidades de la UCCI, en fecha a determinar de común acuerdo entre las partes, a lo largo del año 2012. Dicho acuerdo queda pendiente de ser ratificado ante el Comité Ejecutivo de la UCCI.

- Se proponen inicialmente los siguientes ejes temáticos a tratar para la Séptima Reunión:
 - Oportunidades de la descentralización para la participación de las mujeres.
 - Rol de los medios de comunicación en el sostenimiento de los estereotipos de género.
 - Modelos de educación en materia de igualdad.
 - Dar seguimiento a los avances que surjan de los procesos de incorporación de la perspectiva de género a los presupuestos de las ciudades miembros de la UCCI.
- Recomendar a los distintos Comités Sectoriales de la UCCI, que incorporen la perspectiva de género en sus agendas.
- Recomendar al Comité Sectorial de Gestión Integral del Riesgo, que informe del impacto que pueden tener los desastres naturales en la vida de las mujeres, haciendo llegar los acuerdos alcanzados a este Comité de Igualdad de Oportunidades.
- Los y las participantes en esta Sexta Reunión del Comité agradecen y felicitan a la Intendencia de Montevideo, al Departamento de Desarrollo Social, a la Secretaría de la Mujer y a la División de Relaciones Internacionales y Cooperación por la entrañable acogida recibida, amabilidad y profesionalidad en su desempeño, así como por la excelente organización del Comité y las atenciones recibidas durante su estancia en Montevideo.

Se firma por duplicado en la ciudad de Montevideo a los ocho días del mes de octubre del año dos mil diez.

(Los dos originales del Acta, con las firmas de los participantes, quedan depositados: uno, en el archivo de la Secretaría General de la UCCI, y otro, en la Intendencia de Montevideo).